según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013 Fecha creación: 24.01.2001

SECCIÓN 1: Identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificador del producto

Telon Marino AMF CBBN20

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación: Colorante textil

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DyStar Colours Distribution GmbH

Am Prime Park 10-12 D - 65479 Raunheim Teléfono +49 6142 4072 3172 Tele-Fax +49 6142 4072 3000 MSDS@DyStar.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: +49 2365 4984140

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Provoca irritación ocular grave.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Página 1/12

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 2/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Irritante ocular, Cat. 2 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 2

Posible peligrosidad según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE

Irrita los ojos.

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas:



signo de exclamación



medio ambiente

Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia (Prevención):

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia (Respuesta):

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua

durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P391 Recoger el vertido.

Consejos de Prudencia (Almacenamiento):

Consejos de Prudencia (Eliminación):

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

000005321964 Página 3/12

CBBN20

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en el tratamiento de residuos de acuerdo con las

regulaciones nacionales.

2.3 Otros peligros

Si procede, en esta sección se dan los peligros que no son parte de la clasificación general, pero pueden contribuir a los peligros que pueden estar asociados con la sustancia o mezcla.

not applicable

SECCIÓN 3: Composición/Información de los componentes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Características químicas:

preparación de colorante azoico

Componentes peligrosos (SGA) según Regalmento (CE) 1272/2008

C.I. Acid Blue 113

 Contenido:
 80 - 95 %
 Irrit. oc. 2
 H319

 Número CE
 222-111-5
 Acuático crónico 2
 H411

No. CAS: 3351-05-1

Componentes Peligrosos según Directiva 1999/45/CE

C.I. Acid Blue 113

Contenido: 80 - 95 % Símbolos de peligro: Xi, N Número CE 222-111-5 Frases R: 36 - 51/53

No. CAS: 3351-05-1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En caso de inhalación: Después de la inhalación de aerosoles/vapores/polvo: Llevar a la persona afectada al aire fresco; en caso de trastornos respiratorios, es necesaria la asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: limpieza con mucha agua, jabón u otros productos protectores de la piel.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 4/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013 Fecha creación: 24.01.2001

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lavar éstos suficientemente con agua manteniendo abiertos los párpados. Acto seguido, consultar al médico (oculista) en caso que necesario.

En caso de ingestión: En caso de ingestión del producto, dar a beber de inmediato y repetidamente agua, eventualmente con adicón de carbon activo. En caso de malestar consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Por favor, consulte las indicaciones de peligro en el apartado 2.2 si se diera el caso y la información en esta sección si ha sido establecida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por favor, consulte los consejos de prudencia en la sección 2.2, así como la información de primeros auxilios en esta sección si ha sido establecida.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Chorro de agua pulverizada, espuma, producto extintor seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: CO2

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

no averiguado

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: En caso de lucha contra incendios es necesario llevar una protección respiratoria con alimentación de aire independiente.

Otras indicaciones: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, de- ben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas de precaución para las personas: Evitar la formación y acumulación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto pase a los sistemas de canalización y aguas superficiales o subterráneas.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 5/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza/recogida: Recoger el producto derramado con una substancia adecuada para ligar el polvo o con un aspirador. Introducir en recipientes cerrables, debidamente marcados.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones adicionales: Eliminación adicional véase capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación sin peligro: Evitar la formación y acumulación de polvo. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Hay que adoptar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos, los que, en forma de polvo son susceptible de explotar. Obsérvense las regulaciones nacionales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Almacenar en el recipiente original herméticamente cerrado, en un lugar seco y fresco.

Durante las operaciones de llenado o envasado, adoptar medidas contra la formación de cargas electrostáticas.

Clase almacén (RFA): 11 Sólidos combustibles

Estabilidad: Tiempo de almacenaje: 60 Meses

7.3 Usos específicos finales

no averiguado

SECCIÓN 8: Límites de exposición y medidas de protección personal

8.1 Usos específicos finales

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección generales: No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 6/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

Medidas de higiene laboral: Mantener alejado de alimentos y bebidas.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Antes de las pausas y una vez concluidos los trabjos, lávense las manos y úsese una buena crema

cutánea.

Protección respiratoria: máscara antipolvo con filtro de partícula.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados p.e. de PVC o nitril-caucho. En caso de

contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente

por otros.

Protección de los ojos : Gafas protectoras con protección lateral

Protección del cuerpo: ropa protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : polvo

Color: azul

Olor: inodoro

Punto de fusión no averiguado

Punto de ebullición no averiguado

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de ignición: no averiguado

Inflamabilidad: no averiguado

Límite de explosión inferior: no averiguado

Límite de explosión superior: no averiguado

Presión de vapor : no averiguado

Densidad: no averiguado

Solubilidad en agua: 40 g/l (90 °C)

Valor pH: 6,0 - 7,0

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 7/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013 Fecha creación: 24.01.2001

Coeficiente de reparto n-octanol/agua no averiguado

(log Pow):

Viscosidad : no averiguado

Viscosidad: no averiguado

Viscosidad : no averiguado

9.2 Otra información

Cl. explos. polvo (RFA): no averiguado

Otras informaciones (fisicoquímicas): no es necesario

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica Si se almacena y manipula adecuadamente no se produce

descomposición térmica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: Para productos orgánicos pulverulentos hay que contar por lo general con la posibilidad de explosión por el polvo.

Productos de descomposición peligrosos:: No aplicable

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones a evitar: no es necesario

10.5 Materiales incompatibles

Sustancias a evitar: no es necesario

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No aplicable

SECCIÓN 11: Informaciones toxicológicas

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF CBBN20

000005321964 Página 8/12 Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda: DL50 > 2.000 mg/kg (Rata)

Toxicidad aguda por inhalación: no averiguado

Toxicidad dérmica aguda: no averiguado

Irritación cutánea: El producto no es irritante. (Conejo)

Irritación ocular: El producto es irritante. (Ojo de conejo)

Sensibilización: no averiguado

Toxicidad por ingestión prolongada no averiguado

Mutagenicidad: no averiguado

Teratogenicidad: no es necesario

Carcinogenicidad: no es necesario

Observaciones: Resultados del ensayo con un producto análogo.

SECCIÓN 12: Informaciones ecológicas

12.1 Toxicidad

Toxicidad en peces: CL50 1 - 10 mg/l (48 h, Oncorhynchus mykiss)

Toxicidad en dafnias : no averiguado

Toxicidad en algas : no averiguado

Toxicidad en bacterias: CI50 > 100 mg/l (Lodo activado)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Eliminación fisicoquímica: no averiguado

Biodegradación: < 10 %

Comportamiento en los ecosistemas: no averiguado

Demanda química de oxígeno (DQO): 1.210 mg/g

Demanda bioquímica de oxígeno < 50 mg/g

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 9/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

(DBO5):

Observaciones: Resultados del ensayo con un producto análogo.

El producto ne puede contribuir al valor AOX de las aquas residuales. (DIN EN 1485)

El producto no contiene metales pesados en concentraciones significativas para el agua residual.

El producto no contiene nitrógeno liberable que puede contribuir a la eutroficación.

El producto no contiene fosfatos ni compuestos orgánicos fosforados.

12.3 Potencial de bioacumulación

no averiguado

12.4 Movilidad en el suelo

no averiguado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

no averiguado

12.6 Otros efectos adversos

no averiguado

SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: En caso de que no sea posible la utilización posterior ni el reciclado, se efectuará el tratamiento como residuo con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes en cada lugar, p.ej. incineración en una planta adecuada.

Clave de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos (C.E.R.): 040216 Colorantes y pigmentos que contienen sustancias peligrosas

Envases/embalajes sin limpiar: Los envases vacíos no limpiados deben tratarse como el contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III Materias peligrosas para el medio ambiente

ADNR UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III Materias peligrosas para el medio ambiente

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF CBBN20

000005321964 Página 10/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014

reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

RID UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III Materias peligrosas para el medio ambiente

IMDG UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III Marine pollutant EmS: F-A , S-F

IATA_C UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III

IATA_P UNNR: 3077 Materia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente,

n.e.p.

Clase: 9 PG:III

ADR AZO DYESTUFF
ADNR AZO DYESTUFF
RID AZO DYESTUFF
IMDG AZO DYESTUFF
IATA_C AZO DYESTUFF
IATA_P AZO DYESTUFF

14.1 Número ONU

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.4 Grupo de embalaje

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Ver la entrada de encima en el reglamento respectivo.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Materias peligrosas para el medio ambiente (GGVE/GGVS, RID/ADR) Irrita los ojos

Mantener separado de los productos alimenticios.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF CBBN20

000005321964 Página 11/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el código IBC previsto para esta sustancia o mezcla.:

SECCIÓN 15: Disposiciones de carácter legal

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Etiquetado según la Directiva 67/548/CEE o 1999/45/CE:

Símbolos de peligro: Xi Irritante

N Peligroso para el medio ambiente

R36: Irrita los ojos.

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

S22: No respirar el polvo.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y

acúdase a un médico.

S39: Úsese protección para los ojos/la cara.

S61 : Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la

ficha de datos de seguridad.

TA Luft (RFA): No aplicable

WGK (peligrosidad para

WGK 3 - fuerte contaminante del agua WGK = Clasificación según la

aguas/RFA): Clase Ley alemana de aguas

Anexo 2 de VwVwS (Alemania) del 17 de mayo 1999

15.2 Evaluación de la seguridad química

no averiguado

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de todos los accesos directos que se hace referencia en las secciones 2 y 3:

Xi Irritante

N Peligroso para el medio ambiente

36 Irrita los ojos.

51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

según reglamento (CE) n o 1907/2006 (CE n o 453/2010)



Telon Marino AMF

CBBN20

000005321964 Página 12/12

Versión 3.2 / D / ES Ultima revisión: 17.12.2014 reemplaza version: 3.1 de 23.08.2013

Fecha creación: 24.01.2001

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Acuático crónico 2 Peligroso para el medio ambiente acuático: Categoría: Crónica 2 Irrit. oc. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular: Irritante ocular, Cat. 2

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimien- tos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.